



LA RAZÓN HISTÓRICA  
Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas  
ISSN 1989-2659  
Número 59, Año 2023, páginas 1-19  
[www.revistalarazonhistorica.com](http://www.revistalarazonhistorica.com)

---

## Antropología y democracia: una perspectiva general

### Anthropology and democracy: an overview

Jesús Gómez Jiménez.

Graduado en antropología social por la UGR,

#### Resumen:

Este artículo es una visión panorámica general sobre la forma en que la antropología ha abordado el estudio de la democracia. Apoyado sobre este último concepto se ha indagado en cómo los distintos autores han llevado a cabo su estudio; para después poner en diálogo a los distintos autores y sus propuestas, y así resaltar sus similitudes y diferencias. Es decir, no se ha buscado hacer sólo un inventario de los textos publicados sino también un análisis de los mismos, sus puntos de partida teóricos, sus conclusiones y aportaciones. Por otro lado, se ha comentado a tanto a autores que han realizado sus investigaciones en Europa, América (Julia Paley), y el sureste asiático (Spencer). El objetivo de esto es intentar mostrar una imagen lo más precisa y profunda posible sobre esta temática.

#### Abstract:

This article is a general overview of the way in which anthropology has approached the study of democracy. Supported on this last concept, it has been investigated how the different authors have carried out their study; to later put the different authors and their proposals in dialogue, and thus highlight their similarities and differences. That is to say, it has not been sought to make only an inventory of the published texts but also an analysis of them, their theoretical starting points, their conclusions and contributions. On the other hand, authors who have carried out their research in Europe, America (Julia Paley), and Southeast Asia (Spencer) have been commented upon. The objective of this is to try to show an image that is as precise and deep as possible on this subject.

**Palabras clave:** democracia, antropología, participación, estado de la cuestión.

**Key words:** democracy, anthropology, participation, status of the issue.

## Introducción

El ensayo que aquí se presenta es un estado de la cuestión sobre la antropología de la democracia. Para abordar esto se ha indagado en qué es la democracia para los distintos investigadores, desde qué perspectivas teóricas abordan sus estudios, cuáles son sus aportaciones, y las similitudes y diferencias entre los distintos autores y autoras. Lo que ha aquí se ha buscado hacer es trascender un estado de la cuestión reducido a una lista de nombres que han escrito sobre la democracia. En su lugar se ha cogido el concepto de democracia, y, usándolo como hilo conductor, se ha analizado cómo ha sido representado en sus obras el mismo. Por lo tanto, se ha puesto en diálogo a los distintos autores, sus investigaciones y sus propuestas teóricas con el fin de indagar qué es la democracia para la antropología. Este estado de la cuestión no está centrado únicamente en el mundo anglosajón o iberoamericano sino que se ha pretendido presentar una visión global y sistemática de la corriente comentando a todos los autores que han abordado la cuestión tanto en Europa como en América.

Ahora ya entrando en el tema en cuestión. Como corriente de estudio dentro de la etnología, la antropología política ha abordado el análisis de diferentes temas: movimientos sociales, formas de resistencia, violencia y política, el gobierno y sistemas políticos etc. Junto con todos estos uno de ellos ha sido el de la *democracia*. El término en sí mismo de *democracia* ha aparecido en diversos escritos desde hace varias décadas; por ejemplo Edmund Leach (1976:31) lo usa para clasificar la organización *gumlao* como democrática en el sentido de una organización igualitaria. Otros autores como Greenwood se acercan a la democracia como el contexto en el cual plantear sus ideas acerca de la reforma social, y la antropología aplicada (1998). Aquí lo que se pretende hacer es un estado de la cuestión de aquellos estudios que abordan la democracia cómo un *régimen político* específico; por lo que se deja de lado aquellos frases o pequeños comentarios, como el de Leach, que lo usan como metáfora de igualdad o participación para aclarar lo que está explicando al lector, o como telón de fondo para contextualizar sus análisis. Es decir, aquí se han traído aquellos estudios que abordan la democracia existente, el sistema político democrático actual con sus procesos sociales propios, sus luchas y contradicciones, por lo que no interesa aquellos intentos de replantear o repensar la democracia que puedan llevar a cabo determinados grupos sociales; interesa el centro político no los márgenes, el régimen democrático existente. Aunque tal vez no con la misma amplitud en cuanto a número de investigadores que otros campos de estudio de la antropología política ni el mismo impacto, sí ha despertado un interés en un grupo anglosajón a principios de la primera década del presente siglo, principalmente. En este ensayo se presenta una cartografía de los estudios que se han realizado en esta disciplina sobre la democracia; se comentan las dos principales corrientes existentes en el abordaje de este tema donde se encuadran a los investigadores que han desarrollado una amplia y dilatada investigación, además de aquellos otros que han hecho aportaciones puntuales en forma de libros o artículos.

Ahora ya se entra a comentar a los antropólogos y sus investigaciones. Los dos

primeros textos sobre antropología de la democracia que se debe nombrar son el de Paley y Alonso Sánchez ya que ambos autores llevan a cabo unos estados de la cuestión sobre el tema. El de Julia Paley (2008:3-20) tiene por objetivo mostrar los diferentes caminos de la antropología estadounidense para abordar el estudio de la democracia. Es decir, es a la vez un estado de la cuestión centrado en su país, y es además una propuesta metodológica. Esto lo hace, básicamente, proponiendo diferentes maneras de abordar el tema: desde el análisis de los discursos, la cultura política hasta las relaciones de poder. Un segundo autor es Jorge Alonso Sánchez (1997:23-42) quien también realiza un estado de la cuestión pero en este caso centrado en las elecciones mejicanas locales y los estudios que se han llevado a cabo de las mismas por parte de la antropología; el autor lleva a cabo un inventario sobre todas las investigaciones antropológicas que se han centrado en el ámbito local electoral y sus cambios históricos, las repercusiones de las luchas sociales sobre las elecciones, el auge o caída de determinados candidatos, o la percepción que tiene la ciudadanía de los políticos.

Junto a los estudios que abordan directamente la democracia desde la antropología existen algunas obras de reflexión general teórica o histórica sobre el tema. Entre ellas se encuentra el artículo de Esteban Krotz y Rosalía Winocur donde estudian las encuestas politológicas que analizan las concepciones populares sobre la democracia, la cultura política y la participación en México en la primera década del presente siglo. Según estos autores la principal limitación que tienen estas encuestas a la hora de poder producir un conocimiento de calidad sobre el tema es que dan por sentado que todo el mundo entiende de la misma manera lo que es la participación política. No tienen en cuenta las diferencias de contexto, los diferentes significados que puede tener ese concepto en los distintos grupos sociales. Así, según sus propias palabras: “El diseño de las preguntas de muchas encuestas da por supuesto que todos los sujetos comparten el mismo sentido acerca de lo que se entiende por ciudadanía y participación democrática y que, además, diferencian claramente el ámbito de la participación política de otros ámbitos de participación cívica, comunitaria o religiosa” (Krotz y Winocur, 2007:195). Es precisamente este el objetivo de su ensayo: criticar las ideas preconcebidas en las encuestas realizadas por los institutos de investigación mexicanos. No se quedan aquí, en la segunda parte del ensayo proponen una metodología para organizar de manera óptima esa técnica de investigación para que dé buenos resultados. Otro autor que de forma histórica aborda el tema de la democracia es González Alcantud. En este caso, se centra en la relación entre antropología y democracia. Desde una perspectiva histórica, aborda cuáles deben ser las condiciones mínimas política y social para que se pueda desarrollar la disciplina antropológica; considera que solo en las sociedades democráticas en las que se den unos mínimos de libertad de expresión y pensamiento puede desarrollarse la antropología porque, según él, estos son necesarios para el desarrollo de la actitud crítica que esta disciplina necesita. Así mismo, considera que en sociedades totalitarias como la soviética no se dio una antropología debido al fuerte dogmatismo marxista imperante (González Alcantud,2008:135)

No será hasta la última década del siglo pasado y la primera de este cuando aparezcan los primeros trabajos dedicados específicamente a estudio de la democracia como régimen político. Los principales estudios sobre la democracia se concentran en el tiempo entre finales de los noventa y los primeros dos mil. Es en estas fechas cuando se publican algunas de las principales obras, por ejemplo: *Marketing Democracy* de Julia Paley (2001), o de Jonathan Spencer *Anthropology, politics and the State* (2007). También destacan tres autores debido a la amplitud y profundidad de sus investigaciones, es decir, no se limitan a un único libro o artículo o un aspecto concreto sino que abordan la democracia como un todo, estos son: junto con Paley y Spencer, se debe nombrar a Mukulika Banerjee (2022). Esta autora es la única de los grandes investigadores del tema que ha publicado el grueso de su obra bien entrados los dos mil. Para realizar el ensayo que aquí se presenta se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica del tema; a la vez que se ha recogido los diferentes textos, se han analizado para ponerlos en relación unos con otros, así como descubrir nuevos autores a través de las referencias bibliográficas manejadas por los primeros.

Las principales características que tienen las obras de estos antropólogos son tres. Primero están fuertemente influenciados por el lugar donde hacen su trabajo de campo. Así por ejemplo Spencer le interesa mucho la relación entre la política y la violencia debido a la guerra civil que se desarrolló en Sri Lanka durante las estancias en las que él estuvo allí; o a Paley las transiciones hacia la democracia porque llegó a Chile cuando estaba cambiando del régimen dictatorial *pinochista* hacia este tipo de régimen en los noventa del siglo pasado. Segundo, las tradiciones antropológicas de los países de los que proceden. De esta manera Barneje y Spencer tienen una fuerte influencia de la escuela británica especialmente del concepto de *comunitas* de Victor Turner, mientras que Paley de las teorías posmodernas de las que EEUU ha sido un baluarte. Tercero, existe una incomunicación total entre los investigadores anglosajones y el resto de investigadores, y dentro de estos segundos también. Es decir, los procedentes del mundo anglófono se citan y comentan entre ellos solamente; los procedentes de países como España, o Ecuador, ni los nombran a ellos ni las investigaciones en español. A pesar de esta incomunicación se puede agrupar a los antropólogos que han trabajado sobre la democracia en dos grandes grupos según su forma de abordar el tema. Uno centrado en las relaciones de poder en los sitios en los que realizan su investigación; así algunos autores en la senda marcada por la obra del filósofo francés Foucault se han centrado en las relaciones de dominación y resistencia en este sistema; aquí destaca especialmente Julia Paley con su etnografía en el Chile de los años noventa del siglo pasado. El segundo grupo se ha centrado en la construcción de las comunidades políticas que se generan en la democracia, y, en algunos casos, su relación con la violencia que se ha vivido en los países en los que han realizado su estudio; o también han abordado la construcción de la democracia en la vida diaria a través de distintos aspectos que van generando lazos de solidaridad, igualdad, y una conciencia cívica; en este segundo grupo los principales autores son: Jonathan Spencer y Mukulika Banerjee. Así, se ha empezado con el primer grupo.

## Corrientes de la antropología de la democracia

### I El poder en los regímenes democráticos

En el primero grupo, como se ha comentado, el concepto fundamental que los une y articula sus investigaciones es el de poder en sus diversas formas: la dominación y resistencia, el gobierno, socializaciones políticas jerárquicas *versus* socializaciones políticas igualitarias... Y por lo tanto el objetivo de algunos de estos autores es desentrañar las características del sujeto que se produce bajo los regímenes democráticos. Sus aportaciones radican en que lanzan luz al lado oscuro, al menos amigable, las propias limitaciones de la democracia. En este grupo destaca especialmente la obra de Julia Paley. La autora aborda el estudio de la democracia desde la perspectiva de las luchas entre los distintos sectores marginales y sus formas de organización, y los grupos de poder, las élites locales y el Estado. Así considera que esta es una de las principales aportaciones de la antropología a la comprensión de la democracia: “noting the constitutive nature of those struggles [...], is one of central contributions of an anthropological approach” (Paley,2002:471). Es decir, a la autora no le interesa tanto comentar los imaginarios colectivos en torno a la democracia -eso sí, en algún momento lo hace brevemente (2001:4)-, sino centrarse en una tarea tan foucaultiana como es estudiar las formas de control y lucha en los márgenes (en este caso en La Bandera, un barrio marginal de Santiago de Chile), y sus especificidades en el régimen democrático. El otro gran centro de interés son las transiciones hacia regímenes democráticos, y los cambios de estrategia y adaptaciones de los movimientos sociales al nuevo contexto político. En la introducción al libro producto de su investigación en Chile en los noventa comenta: “*as an ethnography of democracy, this book interweaves central preoccupations: the changing nature of political power in Chile, and the changing strategies of urban social movements under new political conditions*” (Paley,2001:4-5). Para llevar a cabo su investigación la autora recurre, a nivel metodológico, a la etnografía clásica; pasó un periodo de más de un año en Chile realizando entrevistas, talleres, y su correspondiente observación participante.

En Paley coinciden dos aspectos que son importantes en su forma de abordar este tema: la primera es llegar a Chile en una época de cambio social y político; llega justo en el momento de transición del gobierno militar al civil: “In concrete terms, I was studying the transition to democracy from a location in the *pobladores*; I was looking at the changing landscape of political options available to *pobladores* social organizations and, in the context, understanding the ones they choose and why” (2001:15; cursiva de la autora). El otro aspecto es su interés en la obra de Michael Foucault, especialmente en sus ideas en torno al poder. Para dicho filósofo, el poder son relaciones sociales que se encuentran por toda la sociedad, no existe un centro de mando que lo tenga y maneje en su propio beneficio, al revés, se encuentra en todos lados, detrás de cualquier relación entre alumno y profesor, médico y paciente, empresario y trabajador (Foucault,2020:85). Propone cuatro estrategias para acercarse al estudio del poder, a saber: estudiarlo en sus márgenes, no en las formas regladas y centrales, centrarse en la praxis concreta del poder, considerarlo como

una red que se expande por toda la sociedad, debe hacerse un análisis del mismo desde abajo hacia arriba, desde sus unidades más pequeñas y marginales hasta el mismo centro (Foucault, 2022). Es esto lo que la antropóloga intenta llevar a cabo en sus análisis, se centra en estudiar los grupos de la salud (*health group*) que operan en los barrios marginados de Santiago de Chile, y su relación con el Estado, las luchas, exigencias y reivindicaciones que le lanzan y cómo este responde. También es un ejemplo de este interés de las luchas de los sectores pobres (Paley usa esta misma palabra) su artículo en el que hace un análisis de la obra de Habermas ya que considera a este autor como uno de los principales exponentes de la teoría normativa democrática. Pretende señalar que su idea de alcanzar un consenso racional entre todos los actores presentes en la esfera pública en su aplicación práctica presenta un problema muy concreto: en Chile el consenso en el periodo posdictatorial se usó para impedir que las organizaciones populares pudieran lanzar sus demandas y críticas en la esfera pública, es decir, para limitar el debate público por parte de los gobernantes y contenerlo dentro de sus intereses: “In postdictatorship Chile, the attempt to generate consensus through conversation - which, in the form of rational discussion, Habermas elevates to a communicative and democratic ideal- was, in practice, used to forestall, rather than facilitate, the impact of public opinion on decision making. In fact, Chilean political elites used a Habermasian language of consensus and debate to exclude nonelite Chileans from influencing public policy (2004:498). Aquí también se muestra brevemente que entre los intereses de Paley se encuentra no solamente la pura antropología sino que también transita en algunos de sus escritos hacia la teoría política normativa para debatir con algunos de los principales exponentes de esta campo de investigación.

Junto a la obra de la antropóloga estadounidense existen también otras pequeñas aportaciones al estudio del gobierno. Concretamente del estudio de los gobiernos democráticos, se han publicado algunas obras menores como es el caso de William Schumann (2009) quien analiza los cambios ocurridos en Gales (Gran Bretaña) con la creación de una asamblea nacional galesa en 1999 y la consiguiente descentralización del Estado; entre estos cambios destaca la mayor exposición pública de algunos funcionarios de alto rango y los políticos a los medios de comunicación (antes existía una oficina más o menos opaca que representaba al gobierno británico en Gales), una reinención del nacionalismo y la identidad galesa.

Recuperando la obra de Paley, otro aspecto en el que centra su análisis de la democracia es en la participación, las encuestas de opinión y sus limitaciones, y la relación de la política con el mercado (2001:3). Poniendo el foco de atención en la primera de estas tecnologías con las que opera la democracia destaca principalmente las encuestas de opinión: “*These practices, particularly opinion polls, constituted particular mechanisms through which a kind of power unique to political democracy was exercised*” (Paley, 2001:130). Las encuestas se empiezan a usar en el país a finales de los ochenta coincidiendo con el periodo de transición del gobierno militar a la democracia. Es precisamente la campaña del NO la que hace que el uso de esta herramienta deje de ser algo totalmente marginal para pasar al centro de la acción política. Este viraje se justificó, según la autora, en que así se podría conocer

las ideas y sentimientos de las personas en torno a diferentes temas, y por lo tanto los políticos podrían ajustar sus acciones a lo que la gente quiere. La crítica de la autora hacia el uso tan amplio de las encuestas, y por lo que lo considera una forma de control, se articula en torno a tres aspectos. El primero es que se da por sentado que existe algo que se llama opinión pública y por lo tanto se puede conocer sus ideas; considera que es justo al contrario que es la propia encuesta la que la construye y produce, es un constructo estático que no encarna los deseos de las personas, sino que la opinión pública es un fenómeno que las personas ven por la TV (*through polling, opinion public is not listened to but produced*). Otro punto de su crítica es que las encuestas se organizan en torno opciones de respuestas limitadas (es decir, que el encuestado solo puede elegir entre un número concreto de respuestas), lo cual excluye la expresión de las preocupaciones en los propios términos de las personas. Por último, derivado de lo anteriormente dicho, la crítica que lanza a este tema es que al limitar el campo de respuestas por las elegidas por el encuestador lo que conlleva es que la encuesta produce la realidad que quiere explicar, a su vez también produce a los sujetos (Paley, 2001:130-138). En este sentido retoma los planteamientos del filósofo francés según las cuales unas determinadas relaciones de poder construyen un determinado tipo de sujeto.

Con una intención parecida a esta autora comentada de la construcción del sujeto en las sociedades democráticas, se encuentra el antropólogo francés Laplantine, también otra pequeña aportación a este campo de estudio. En su ensayo en torno a la construcción del sujeto y la formación de la subjetividad en su línea de crítica del sujeto unitario y homogéneo occidental, y de los excesos particularistas e identitarios o de los universalismos abstractos, propone lo que llama *subjetividad democrática*. La misma consiste en prestar atención a todas aquellas prácticas que ayuden a ampliar los estilos de vida y a crear una sociedad más plural (2010:131). Es decir, su interés se centra en todos aquellos movimientos sociales que pueden romper con lo establecido y crear un mundo común más tolerante e igualitario.

Dentro de esa dinámica, comentada anteriormente con Paley, cercana a la teoría política en sus comentarios sobre Habermas se encuentra también otros investigadores que hacen especial hincapié en el etnocentrismo de la idea de democracia que Occidente ha exportado al resto del mundo. Los primeros que se tienen que comentar es a Jean y John Comaroff (1997) que en un artículo donde a través de una luchas sociales que se dan en Sudáfrica, su principal objetivo es señalar el eurocentrismo de las ideas de democracia que se han exportado desde Europa; junto a este un objetivo secundario es explicar la tesis de que para comprender otras concepciones de la democracia distintas de las europeas hay que desembarazarse de estas, y entender cada régimen democrático en su propio contexto. También hay otros tres autores que han abordado la democracia desde una perspectiva más normativa. Se afanan por reactualizar la tesis de izquierda de que la democracia representativa falla a su nombre (poder del pueblo) porque la ciudadanía apenas si puede participar en la toma de decisiones. Esto se hace desde dos perspectivas. La primera, la anarquistas de Graeber hace un análisis de diferentes movimientos sociales internacionales que intentan proponer visiones alternativas sobre este

tema, y critica las ideas europeas sobre la democracia como limitadas dado que no son las únicas existentes sobre el tema (Graeber,2008); su trabajo es puramente teórico, recurriendo a ejemplos etnográficos de otros autores. La segunda es recuperar el posmodernismo francés. Por un lado la propuesta de Ranciere (2006) y por otro la idea de Foucault sobre la escuela y la cárcel. Antón Fernández de Rota, influenciado por el primero, centra su artículo en dos aspectos: el análisis histórico del desarrollo de la teoría sobre la democracia para mostrar sus limitaciones, y un análisis antropológico del movimiento social 15-M, para, a través del fracaso del mismo en conseguir institucionalizar una democracia participativa, criticar las limitaciones de la actual, y acaba relacionando (el fracaso del 15-M) con la crisis de la izquierda. Es un artículo amplio y denso donde intenta abordar distintas cosas más o menos relacionadas con la democracia, y con el objetivo de mostrar que la democracia parlamentaria no es una verdadera democracia porque el pueblo no tiene el poder (Fernandez de Rota,2020). El último autor de esta corriente, que realiza una crítica de la democracia representativa con la intención de buscar una alternativa, es Carlos Diz. Al igual que Fernández de Rota, se vale de un análisis del 15-M para tal fin, aunque su texto rebosa cierto optimismo en cuanto a las posibilidades de dicho movimiento social de conseguir sus objetivos, a diferencia del primer autor que escribió su ensayo más tarde y vio el fracaso del mismo. Diz se centra en cómo dicho movimiento propuso una pedagogía igualitaria y crítica con la realidad existente, distinta del sistema educativo de masas que lo considera jerárquico y con el objetivo de facilitar las formas de dominación. Su propuesta consiste en plantear este movimiento como una forma de *resetear* la educación tradicional y las formas tradicionales de socialización política, es decir, partidos políticos, sindicatos... Para alcanzar una verdadera democracia directa (Diz,2016)<sup>1</sup>

## II *Comunitas* y la democracia

Ahora ya se seguirá un nuevo camino; aquí se deja de lado el tema del poder y sus muchos conceptos relacionados para adentrarse en los procesos de construcción de las comunidades y las autoridades en los regímenes democráticos. En este segundo grupo de autores la gran pregunta central que se hacen es cómo se comprende el régimen democrático en las distintas sociedades y sectores sociales de las mismas. Es decir, su punto de partida es que la democracia es algo cultural, por lo tanto el significado que tiene es algo que va variando y adaptándose a los distintos contextos locales con los que se encuentra. Según Spencer: “[...] vale la pena preguntarse si los procedimientos electorales, así como el resto de las formas institucionales de la moderna política de masas, forzosamente habrán de tener el mismo significado para todos” (2011:47). Para descifrar y comprender estos significados locales sobre la democracia se han acercado a las elecciones, los mítines, la relación entre la democracia y la violencia, la construcción de la cultura democrática y sus concomitantes valores de igualdad, respeto, cooperación. El principal autor aquí, y probablemente el más influyente dentro del campo de la antropología de la

---

1 Una respuesta a este tipo de análisis se puede encontrar en el libro de Sartori *¿Qué es la democracia?* (2014) donde realiza un repaso de las teorías sobre la democracia directa o participativa, y desde su perspectiva intenta mostrar sus limitaciones.



democracia, es Jonathan Spencer. Sus aportaciones sobre el tema se extienden a lo largo de varias décadas, y han sentado las bases sobre las que otros autores levanta su obra; por ejemplo: Banerjee bebe mucho de sus desarrollos de la idea de comunidad o Coles recoge sus apuntes sobre que los procedimientos democráticos no son neutrales, al igual que la *techne*, sino que se adaptan a cada contexto. Debido a su centralidad se ha empezado por Spencer.

Jonathan Spencer tiene una perspectiva de la democracia, junto con Mukulika Banerjee analizada más adelante, holística que abarca desde temas como la construcción de organizaciones políticas (comunidades en su terminología), anti-políticos como la violencia hasta terminar en el estudio del Estado o la religión (en relación con la política y la democracia). Todo esto está articulado en torno a dos puntos, uno es el geográfico, sus estudios se centran en el sureste asiático, en especial Sri Lanka donde ha llevado a cabo varias estancias de investigación, y el segundo es la creación de comunidades morales en la política y la democracia, no distingue claramente entre estos dos conceptos. El aspecto central sobre el que pivota todo su acercamiento al estudio de la política y la democracia son los procesos mediante los cuales estos encuadran a las personas en distintas categorías, las mencionadas comunidades, y el efecto que esto tiene tanto en su visión del mundo, lo político, los ideales así como la violencia que ha azotado especialmente al país desde que empezó a hacer su investigación. Es decir, lo que le interesa especialmente son los procesos mediante los cuales se clasifican a las personas en distintos grupos, las comunidades, y su relación con la construcción de un nosotros bueno frente a un ellos malo moralmente. El propio autor lo expresa de la siguiente manera en una de sus primeros ensayos sobre el tema a principio de los noventa: “Yo argumentaría que, de hecho, la idea misma de democracia – y más aún la idea de representación política sobre la que se levanta el edificio electoral- lleva consigo asunciones poderosas sobre la definición de las personas y las comunidades morales” (2011:47). Este tema lo desarrolla a lo largo de toda su obra desde las primeras publicaciones donde lo liga con la violencia que se despliega en el país. Según el autor lo que ocurre es que la democracia permite expresar con nuevos términos viejos problemas sociales que siempre habían existido. Además por otro lado también supone que al educar a los jóvenes en la idea de un nosotros moralmente superior y bueno frente a un ellos malo, ante la frustración de no ver satisfechas sus expectativas sociales puedan recurrir a la violencia para conseguir las. Es decir, al surgir comunidades que geográficamente vivían juntas pero sin ningún contacto social que además moralmente se veían superiores a la otra se pudo recurrir a la violencia con mayor facilidad para acabar con el enemigo inferior para así conseguir lo que se les estaba negando, de ahí que se desencadenase la guerra civil que se produjo en Sri Lanka (2012). Como se ha comentado, a nivel metodológico, su obra se basa en un trabajo de campo que se divide en varios periodos dando inicio el mismo en la década de los ochenta del siglo pasado.

Tras una primera estancia en el mencionado país en los ochenta del siglo pasado se encuentra con que la política es un problema concreto tanto para los antropólogos como para las personas sobre las que escriben, en el sentido de cómo entenderla y

estudiarla. Dicho problema lo consigue resolver acercándose a la obra de Carl Schimdt (concretamente desde la interpretación de Chantal Mouffe) pero centrándose en los aspectos puramente teóricas. En sus propias palabras: “My resolution of my earlier problem depended heavily in the end on Schmitt’s (1996 [1932]) definition of the political as fundamentally based on the distinction between friend and enemy” (2012:726). De estos autores lo que le interesa especialmente es su distinción entre amigos y enemigos dentro de la política, y a partir de aquí recupera la idea de la segunda autora del núcleo agonístico de la misma. La filósofa Chantal Mouffe debate sobre la concepción de la democracia con Jürgen Habermas y John Rawls. Considera que sus propuestas sobre el tema son superfluas debido a que ninguno de los dos es capaz de aceptar la lucha y la confrontación como parte fundamental de toda democracia. Considera que los modelos que proponen ambos son propuestas utópicas dado que pretenden que alcancen acuerdos personas o grupos situados en distintos puntos de las relaciones de poder. Es decir, les falta sensibilidad tanto para percibir la pluralidad del mundo circundante como las complejas estructuras sociales contemporáneas. Esto es debido a que no consideran el poder como una parte intrínseca de las relaciones sociales, lo que según la autora tiene como consecuencia que abandonan el pluralismo, no es parte constitutiva de su teoría. Así la autora distingue entre dos conceptos: la política y “lo político”, con el segundo hace referencia a la dimensión antagonista de las relaciones humanas, ese componente de lucha que puede adoptar muchas formas distintas, mientras que con el primero se refiere a aquellas instituciones y discursos que intentan organizar la sociedad que son siempre inestables y tambaleantes debido a la conflictividad de “lo político”, lo cual supone: “La política se propone la creación de la unidad en un contexto de conflicto y diversidad; está siempre relacionada con la *creación* de un “*nosotros*” mediante la determinación de un “*ellos*”” (Chantal Mouffe, 2016:114; cursiva añadida). En definitiva, su postura consiste en colocar en el centro de la teoría sobre la democracia la confrontación y la lucha entre distintos sectores sociales más o menos organizados para que de esta manera tener un acercamiento más profunda a una realidad plural y unas relaciones de poder complejas. Cabe señalar también que su crítica a los dos teóricos políticos es muy parecida a la mencionada anteriormente de Julia Paley a Habermas dado que expone, Paley, que en Chile se ha usado el consenso para acallar las voces disidentes, es decir, como una forma de control y de acabar con el pluralismo.

Como se ha comentado es precisamente justo esta distinción entre nosotros y ellos en la que se basa Jonathan Spencer para realizar su análisis de Sri Lanka. Ya desde sus primeras obras se destaca su interés por los procesos de construcción de las comunidades (desde la influencia del periodo colonial, las diferentes religiones que existen en la isla, hasta la reelaboración de viejos problemas y disputas con un nuevo lenguaje bajo la democracia). Eso sí, es pertinente señalar una crítica del antropólogo británico a Mouffe dado que parece considerar las comunidades que se forman en “lo político” como grupos homogéneos. Es aquí donde Spencer se diferencia de la autora ya que basándose en su propio trabajo de campo, da un paso más allá y propone que no solo la política está dividida en comunidades morales, también existen división, y lo que tal vez se podría denominar como

*subcomunidades*, causado por la adherencia a distintas corrientes teológicas dentro de la misma religión, diferencias de estatus o rencillas personales (2012). Por otro lado la mencionada distinción entre nosotros y ellos no es tan extraña a la antropología; Leach la coloca como un aspecto central del pensamiento humana dado que esta polarización tiene consecuencias directas sobre la acción humana (Leach,1982:168-169). También está fuertemente influenciado, Spencer, por la antropología clásica británica a los que cita numerosas veces.

A partir de aquí se pasa a comentar a la tercera gran autora dentro del campo de la antropología de la democracia, con ella se cierra el triángulo de autores que ponen las bases de este corriente de investigación. Mukulika Banerjee realiza su etnografía en el Estado de Bengala Occidental (India), y se centra en qué aspectos sociales son fundamentales para el surgimiento de la solidaridad social y el civismo que son importantes para el funcionamiento de la democracia: “Second, in a wider and related sense, the activity of cultivation generated practices of nurture, patience, vigilance, and hope- democratic values that are perhaps essential for the cultivation of democracy anywhere” (2022:19). Su investigación abarca un periodo de 15 años, desde 1988 hasta 2013, donde recurre a la observación participante y las entrevistas para realizar la misma (2022:xii). Empieza a indagar sobre la democracia al preguntarse porqué en ese Estado de la India la participación electoral es tan superior a la media del resto del país, y porqué ha ganado durante varias décadas ininterrumpidamente el Frente de Izquierdas (FI). Derivado de esta primera pregunta inicial, desemboca en la idea más general de cómo se han construido los imaginarios colectivos en los sectores populares de Bengala Occidental en torno a la democracia: “When we examine the nature of democracy in this setting, two major questions confront us: *why* do people vote? And why do people *repeatedly* vote for the Left Front?” (2008:63; cursiva de la autora). Su objetivo es explicar cómo distintas tareas de la vida diaria, las cosechas, construir un horno comunitario, ayudan a crear una conciencia cívica sobre la necesidad de involucrase en la política, y en las elecciones, los lazos de solidaridad y cooperación que requiere crear y perpetuar en el tiempo un partido político, o realizar cualquier tipo de acción política. Junto con estas, otros tipos de hechos también periódicos, pero más alejados en el tiempo, como las elecciones ayudan a crear una idea de igualdad política al poder participar todo el mundo en ellas, las elecciones, indistintamente de su posición social, estatus o ideología (2022:7-13).

Influenciada por autores republicanos<sup>2</sup> considera que: “A crucial ingredient in the cultivation of democracy is the exercise of what the philosopher Quentin Skinner calls *virtù*” (2022:186, cursiva de la autora). El motivo de esto es que no se puede garantizar la democracia solamente a través de las instituciones (una sería las elecciones, ejemplo recurrente de la autora de institución paradigmática democrática siguiendo la tradición antropológica del estudio de los rituales), sino que requiere de la activa participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, la *virtù*. Este concepto implica dos cosas: una ciudadanía que vigila y limita al Estado

---

2 Un análisis de esta tradición de discurso es la ofrecida por Fernández-Llebrez (2012:129-153)

para asegurar su propia libertad, y la construcción de un colectivo, un cuerpo ciudadano (*citizen body*). Es aquí precisamente donde la etnografía puede aportar su granito de arena sobre la democracia (Banerjee, 2022:186-187). Para hacer esto rescata el concepto de *imaginario social*, el cual define como un conjunto de instituciones que incuban en la vida social las ideas de la ciudadanía republicana (2022:187). Con lo expuesto se hace patente que para la autora es importante tanto el estudio de los aspectos políticos como sociales, es decir, lo que llama democracia política y la social (*political democracy and social democracy*) para acabar desarrollando a nivel teórico, y haciendo especial hincapié, en la importancia de una cultura democrática: “a democratic culture required a set of dispositions and values and the ability to imagine futures that shaped the way in which citizens are able to engage with institutional framework of democracy [...]” (2022:180).

Relacionado con esta influencia republicana, debate con algunos autores el proceso de democratización en la India. La Constitución de dicho país, promulgada en los años cincuenta del siglo pasado, coloca en el centro la libertad individual, es decir, prioriza al individuo antes que a la sociedad, para de esta manera hacer posible el autogobierno. El problema es que surgen varias tensiones entre, por un lado, una sociedad profundamente jerárquica y desigual y, por otro, la promesa de libertad individual. Lo que supone replantear las relaciones entre el individuo y la comunidad, y la posibilidad de poder ejercer una ciudadanía activa que vaya más allá del formalismo constitucional: “these various tensions have been formulated as the tension between formal and substantive citizenship and that between political and social democracy” (2022:182). A partir de este contexto existen dos posturas sobre la vía de la democratización, a saber: los pluralistas y los estatistas (*the pluralist and the statist*). Los primeros, entre los que se encontraba Gandhi y Shriman Narayan Agarwal, abogaban por la centralidad de la aldea en una distribución federal del poder en la nueva república dado que consideraban que la cooperación, que estaba ampliamente extendida en el nivel local, actuaría como contra partida al poder del Estado. En el otro grupo, integrado entre otros por Nehru y Ambedkar, consideraban que la vida aldeana estaba basada en la violencia de las castas lo que impediría crear un espíritu cívico necesario para el establecimiento de la democracia, ellos abogaban por una radical transformación del Estado basado en los principios democráticos. Banerjee apunta que es precisamente esta última postura la correcta dado que antes de la reforma de la tierra de los años setenta, la dignificación del trabajo realizada por los comunistas, y la reiteración de ciertas prácticas como las elecciones con su defensa de que todos los ciudadanos pueden votar y cuenta lo mismo todos los votos, con las jerarquías existentes en la aldea tradicional era imposible un régimen democrático (2022:182-184).

Continuando con la propuesta de las comunidades morales de Jonathan Spencer y de la tradición británica de la que también participa, Banerjee documenta la importancia del partido político para el éxito de la izquierda en Bengala Occidental. Explica que uno de los motivos del éxito del FI es que estaban muy bien organizados con toda una red de militantes y camaradas (el concepto lo usa la autora para referirse a jefes locales de dicha organización) repartidos por todos los pueblos y

aldeas que les permitía conocer la situación local de cada sitio, y actuar en consecuencia para mantener al partido en el poder. Se producía un flujo de información de los militantes locales que les permitía saber a los jefes estatales en Calcuta la situación de cada aldea, y por lo tanto ajustar la estrategia general del partido a la situación real. Es decir, requería de una organización que se pudiera adaptar fácilmente a los distintos contextos: “Further, the degree of autonomy afforded to the local Comrade by the Party enable him to adapt his strategy to address the particular political scenario in his local arena [...] The flexibility of the cadre system allowed deft political adaptability of strategy that otherwise top-heavy political parties are unable to cater to” (2008:91). Esto también está acompañado de toda una construcción de la autoridad a nivel local, que básicamente consiste en dos aspectos. Uno es aparentar que es un líder, actuar como una persona importante, sus tareas consistía en hacer *cosas* que nadie más hacía porque sólo estaban al alcance de las personas destacadas, pero curiosamente en esto se basaba: nunca se le veía realmente haciendo algo, tal vez conducía una motocicleta pero permanecía poco tiempo en los sitios a los que asistía, no comía ni bebía con el resto de las personas, con su familia y en privado, sus ropas eran mejores que las de los demás, no trabajaba sus tierras: “Thus, much like the gods of India, he ate and drank in private, rested in private, was better than his devotees, an his public appearances were just that- “appearances”” (2022:147). El segundo aspecto es el control de los recursos que le ofrecían tanto el partido como el gobierno del Estado para lograr el éxito electoral; por ejemplo, la reforma de la tierra que llevaron a cabo cuando llegaron al gobierno del Estado les permitió, en aquellos sitios donde realmente tuvo éxito, un apoyo masivo de los sectores populares que vieron mejorado su nivel de vida (2008:81-85). Es por lo tanto una gestión tanto de un aspecto simbólico (la imagen pública que proyecta, esa idea cercana a un dios) como de la administración de todos los aspectos de la vida.

Además de estas dilatadas investigaciones y aportaciones teóricas por parte de Banerjee y Spencer cabe mencionar a algunos antropólogos que han hecho publicaciones puntuales a esta corriente de estudio de la antropología de la democracia. Se han traído a colación dos grupos de autores, uno centrado en los imaginarios populares sobre la democracia y otro en un aspecto concreto como son las elecciones. Por lo tanto empezando por el primer grupo, aquí se menciona una pequeña aportación de Harry G. West quién realiza sus investigaciones en el sur de África. Harry West se centra en Mozambique para estudiar la democracia a través de la hechicería; en el norte de este país se produce un aumento del ataque de leones a las personas, mucho ciudadanos culpan de lo mismo a las autoridades locales por su inacción debido a su pérdida de poder dado que son elegidos a través de las elecciones, porque hay personas en la jerarquía del Estado colocadas por encima de ellos con más atribuciones, en cierta manera podría decir que no tienen un poder absoluto (la autoridad tradicional se ha visto mermada debido a las elecciones democráticas), además de mezclarse diferencias étnicas; las conclusiones a las que llega el autor es que en la democracia se puede decir cualquier cosa pero a costa de la disolución de las autoridades tradicionales (2008:63-97).

Otra línea, la segunda que se ha comentado en el párrafo anterior, de estudio de los imaginarios colectivos en torno a la democracia se centra en recuperar un aspecto central de la disciplina como es el estudio de los rituales aplicado a las elecciones; aquí los autores que han abordado esta línea han sido: Kimberley Coles, Francisco Cruces, Andrea Madrid, De la Calle Valverde, y Delgado Sotillo. La primera autora realiza su investigación en Bosnia-Herzegovina a finales de los noventa y primeros dos mil, justo después de la caída del comunismo y la guerra como observadora internacional para las elecciones que se desarrollaron en el país en esos años. Considera que se tienen que analizar las elecciones no como inmensos rituales al estilo de la Iglesia Católica sino desde las propuestas de los estudios sobre la ciencia de autores como Bruno Latour; a parte de estudiar todos los aspectos simbólicos de los rituales, la construcción de la autoridad o las comunidades, considera que los elementos técnicos (la *techne* en su terminología) también son importantes ya que son un elemento indispensable para que este ritual se realice. Es decir, hace mucho hincapié en aspectos como, por ejemplo, cómo se colocan las mesas y urnas dentro del colegio electoral, el recorrido que los votantes tenían que hacer desde que cogían la papeletas, marcaban en un papel que habían votado, y emitían el voto en la urna, la correcta colocación en las paredes de toda la información para los votantes supieran lo que tenían que hacer, o la insistencia en la forma correcta de rellenar los distintos papeles que tenían que entregar a los órganos superiores que organizaban las elecciones. Según la autora con toda esta técnica que rodea a la ejecución de las elecciones de lo que se trata es de presentarlas como algo neutral y que la decisión está en manos de los electores. Aunque no niega esto último, considera que toda esta *técnica* es muy importante para los resultados de las elecciones, su legitimidad, y la posterior construcción de la autoridad que resulta de todo este proceso, de hecho considera que los estudios antropológicos deberían de centrarse mucho más en este aspecto (Coles,2022). Francisco Cruces se centra en el análisis de los mítines de las campañas electorales, concretamente en el proceso mediante el cual el mitin ayuda a construir el vínculo entre el electorado y los representantes; según el propio autor los políticos se sirve de toda una serie de símbolos que manipulan en su propio interés, en un sentido maquiavélico, para convencer a los electores para que les den su apoyo; todo esto solo puede funcionar sobre una base común que es la propia idea de *representación* ya que la considera como un aspecto central en las luchas semánticas políticas actuales:

Alguien se erige en representante si cumple unas determinadas condiciones formales de elección democráticas según la regla de la mayoría; pero también puede ser eventualmente impugnado como “escasamente representativo”, o acusado de ni representar ya los intereses de quienes lo eligieron. De ahí la pertinencia política de las luchas semánticas por apropiarse de los significados legítimos de “representación”, “representante”, y “representativo”, palabras que designan entre nosotros los modos aceptables de intervención política (Cruces,1995:163-164).

La tercera investigadora, Andrea Madrid, realiza su estudio de las elecciones en

Quito (Ecuador) con el fin de exponer las diferentes perspectivas existentes entre los ciudadanos de los sectores pobres y los políticos y autoridades locales; así, realiza un repaso sobre la bibliografía que aborda la democracia y la desigualdad social (2022). Los dos últimos autores que se han comentado en este párrafo son De la Calle Valverde y Delgado Sotillo. Jaime de la Calle Valverde y sus artículos “Tendencias y fluctuaciones en el comportamiento electoral de los pasiegos” (2012) donde intenta cubrir el vacío que existe en el análisis de la sociedad cántabra desde la perspectiva política (en este caso cuantitativa); el segundo “Brucelosis bovina-2005 Acontecimiento y respuesta electoral. Cantabria, España, la UE” a través de una crisis sanitaria y un cambio histórico en la gestión del gobierno de dicha Comunidad Autónoma en la forma de tratar los problemas sanitarios-ganaderos, el autor muestra el impacto que esto tuvo en los resultados de los comicios electorales autonómicos. Irene Delgado Sotillos, por su parte, analiza, e intenta poner en valor, las idiosincrasias y la importancia del estudio de los procesos electorales locales para poder entender en profundidad nuestra sociedad, y sus particularidades. Esto lo hace en dos artículos “El comportamiento electoral en los municipios rurales: una aproximación desde las elecciones municipales de 1995” y “Elecciones municipales en España. Dimensiones analíticas y aspectos distintivos de ocho procesos electorales (1979-2007)”.

La participación política en los regímenes democráticos también ha sido estudiada desde otra perspectiva. Este es el caso de González de la Fuente quien se centra en la participación y las distintas formas que ésta toma en algunos pueblos de España y de México; su objetivo es establecer una base antropológica desde la que estudiar la participación política en relación con la economía y el clientelismo político. En definitiva, lo que pretende es cartografiar la participación política local en relación con la situación económica de cada contexto y el clientelismo político (en el caso en los que haya): “El antropólogo debe [...] estudiar *in situ* la participación como interacción, y relacionar los roles que entran en juego con las características de los ciudadanos que ejecutan tales papeles. La presente investigación [...] tratará de explicar y comprender la particular influencia que las características socioeconómicas de los ciudadanos ejercen sobre las formas de participación política (González de la Fuente, 2010:22-23). Abélès y de la Peña son los dos últimos investigadores que se van a comentar aquí ya que están directamente relacionados con el tema del estudio de los regímenes democráticos, concretamente de una institución como es el parlamento. Primero, el antropólogo francés Marc Abélès y su estudio sobre el parlamento europeo y las relaciones de confianza, amistad que se producen entre los mismos parlamentarios y como es la vida diaria que rodea a esta institución (2000). El segundo es Francisco de la Peña (2019) quién también realiza un estudio sobre el Congreso de la Ciudad de México; el autor propone que dentro del parlamento se produce toda una serie de pequeño rituales cuya realización son esenciales para la vida parlamentaria.

Por último mencionar a modo de cierre que también existe otra forma de abordar el estudio de la democracia. Aquí se encuadra la propuesta de Castillo García, que aunque plantea el estudio de la democracia desde una perspectiva muy alejada

desde la que aquí se ha intentado exponer, se ha considerado interesante mencionarla brevemente para dejar constancia de esta otra forma de estudio dentro de la antropología democrática. Lleva a cabo entrevistas y talleres con diversos grupos críticos de la sociedad civil colombiana para reconstruir sus visiones de la democracia y las reformas que se deberían de llevar a cabo para que se cumplan. Entrevista a una variedad amplia de grupos (ecologistas, feministas, antimilitaristas, nuevas formas de socialización política) de distintas partes de dicho país. Es precisamente esta amplitud de grupos lo que hace más interesante sus aportaciones porque permite conocer la visión de muchos grupos distintos; a la vez es una limitación dado que no profundiza mucho al estar limitado al espacio de un artículo (Castillo García, 2013)

## **Conclusiones**

Como se ha expuesto las principales tendencias en el estudio de la democracia desde la antropología han sido, una de ellas, los procesos de construcción de las comunidades políticas, las elecciones, y cómo es entendida en diferentes contextos socio-culturales, y la otra, las relaciones de poder en los regímenes democráticos. Es precisamente justo este aspecto (cómo se entiende la democracia en los diferentes contextos) una de las principales aportaciones de la disciplina al estudio de este sistema político dado que alumbran las visiones populares en torno al tema; ya sea en relación sobre el surgimiento de los valores cívicos como la solidaridad, la igualdad, y la cooperación, sobre la violencia y la división social que conlleva, la hechicería y la mezcla de visiones autóctonas del orden social con otras exportadas desde Europa. Ha dado también algunas de las obras más profundas y densas dentro de este campo como son las de Mukulika Banerjee, y Jonathan Spencer donde capítulo a capítulo van destapando la compleja trama social de creencias religiosas y morales sobre la política, y las esperanzas y exigencias sobre el futuro por parte de los sectores populares sobre la que se asienta los regímenes democráticos en contextos sociales concretos. Por otro lado, también destaca Julia Paley como cabeza de la corriente que aborda el estudio del poder por la variedad de publicaciones sobre el tema, y por su interés en la teoría política normativa; es decir, no solo se centra en la antropología sino que algunas de sus publicaciones abordan el tema desde esa perspectiva normativa (sus comentarios sobre Habermas pretenden poner las bases para una reforma de la democracia). Su principal aportación radica precisamente en tratar las formas concretas de dominación, y los diferentes mecanismos que toma, en las democracias reales. También existe una gran desigualdad entre la amplitud y sistemáticos de los estudios ingleses, y los de fuera de esa órbita que se reducen -los que no son anglosajones- a unos pocos artículos y con poca o ninguna conexión entre ellos, no dialogan entre ellos, y donde además no se alcanza la amplitud y profundidad de los primeros; no existen ese tipo de investigaciones en español. Además, de esto los investigadores anglosajones están fuertemente influenciados por sus lugares de origen y los sitios donde realizaron su trabajo de campo; por ejemplo, Julia Paley está fuertemente interesada en las transiciones hacia la democracia debido a que aterriza en Chile justo cuando se está produciendo una; o Kimberley Coles por las elecciones debido a su trabajo como



observadora internacional en distintos países.

En definitiva, lo que se encuentra dentro de esta corriente de investigación de los regímenes democráticos es una amplitud de temas, y formas de abordarlos, además de dos grupos claramente diferenciados (el estudio de las comunidades, uno, el estudio del poder, dos). También insistir en la idea de que aquí se ha centrado el análisis de aquellas obras sobre la democracia que abordan los regímenes democráticos actuales, no aquellos estudios sobre concepciones alternativas de la misma por parte de algún sector social o movimiento social, más allá de la última autora mencionada para dejar constancia de esta otra forma de investigación, pero que aquí no se ha profundizado. Por último, con lo que nos encontramos es con un campo muy fértil debido a que falta mucha investigación por hacer (los procesos de autoridad, las ideologías, las relaciones de los partidos con los Estados, de los militantes con las élites o con la sociedad civil etc.); además de hacer estudios comparativos en distintos territorios que permitan poner de relieve las semejanzas y diferencias que pudieran existir. Por lo tanto, estamos ante un campo abonado y fértil en el que todavía queda mucho por sembrar y recoger, donde siempre son bienvenidas las nuevas investigaciones que aporten perspectivas originales.

## Bibliografía

Abélès, M. (2000). *Un ethnologue à l'Assemblée*. Paris: Odile Jacob.

Alonso Sánchez, J. (1997). La antropología política y las elecciones en México. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, XV, NUM51, 23-43.

Banerjee, M. (2022). *Cultivating democracy. Politics and citizenship in Agrarian India*. Oxford University Press.

(2008). Democracy, sacred and everyday: an ethnographic. En *Democracy. Anthropological Approaches* (pp. 63-97). Santa Fe: SARPRESS.

Castillo García, J. R. (2013). El sueño de democracia y acciones políticas alternativas de jóvenes colombianos. *Virajes*, 15(1), 327-349.

Coles, K. (2022). Día de las elecciones. La construcción de la democracia a través de los procedimientos técnicos. *Revista de Antropología Experimental*, 22, 15-39.

Comaroff, J. and J. L. (1997). Postcolonial politics and discourses of democracy in southern africa: An anthropological reflection on africa political modernities. *Journal of Anthropological Research*, 53(2), 123-146.

Cruces, F., & Días de Rada, Á. (1995). Representación simbólica y representación política: el mitin como puesta en escena del vínculo electoral. *Revista de Occidente*, 170-171, 164-180.

Delgado Sotillos, I. (1998). El comportamiento electoral en los municipios rurales: una aproximación desde las elecciones municipales de 1995. *Agricultura y Sociedad*, 86, 13-32.

(2010). Elecciones municipales en España. Dimensiones analíticas y aspectos distintivos de ocho procesos electorales (1979-2007). *Política y Sociedad*, 47 Núm 3, 13-36.

Diz, C. (2016). Escuelas de democracia y 15M: participación, redes, ensayo. *Educação Em Perspectiva*, 7(2), 367-390.

Fernández-Llebrez, F. (2012). Humanismo cívico, ciudadanía y voluntariado: retos para una

- democracia de calidad. In *La buena democracia. Claves de su calidad* (pp. 129–154).
- Fernández de Rota, A. (2020). ¿Qué es la democracia? Sobre su concepto, prácticas, aporías y excesos, con un estudio de caso del movimiento de los Indignados. *Revista de Antropología Experimental*, 20, 93–118.
- Foucault, M. (2020). *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- (2022). *Microfísica del poder*. Madrid: Siglo XXI editores.
- González Alcantud, J. A. (2008). *Sísifo y la ciencia social. Variaciones críticas de la antropología*. Rubí (Barcelona): Anthropos Editorial.
- González de la Fuente, I. (2010). *Antropología de la Participación Política: estudio comparativo de las formas de interacción política en municipios de España y México*. Amaru Editorial.
- Graeber, D. (2008). Nunca ha existido Occidente o la democracia emerge de los espacios intermedios. En *Anarquismo y antropología: Relaciones e influencias mutuas entre la Antropología Social y el pensamiento libertario* (pp. 69–104). Madrid: La malatesta.
- Greenwood, D., & Grennhouse, C. (1998). El derecho y la política como formas de praxis cultural. La etnografía de la democracia y la diferencia. En *Democracia y diferencia. Cultura, poder y representación en los Estados Unidos y en España* (pp. 17–49).
- Krotz, E., & Winocur, R. (2007). Democracia, participación y cultura ciudadana: discursos normativos homogéneos versus prácticas y representaciones heterogéneas. *Estudios Sociológicos*, XXV(73), 187–218.
- Laplantine, F. (2010). *El sujeto, ensayo de antropología política*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Leach, E. (1977). *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social kachin*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Madrid Tamayo, A. (2022). Etnografía de las elecciones nacionales 2021 en tiempos de pandemia. *Revista de Antropología Experimental*, 22(14), 219–231.
- Mouffe, C. (2016). *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- (1982). *Social, Anthropology*. Londres: Fontana Paperbacks.
- Paley, J. (2001). *Marketing democracy*. University of California Press.
- (2002). Toward an Anthropology of Democracy. *Annual Reviews of Anthropology*, 31, 469–496.
- (2004). Accountable democracy. Citizens, impact on public decision making in postdictatorship Chile. *American Ethnologist*, 31(4), 497–513.
- (2008). Introduction. En *Democracy. Anthropological Approaches* (pp. 21–63). Santa Fe, Nuevo México: School for Advanced Research Press.
- Peña Martínez, F. de la. (2019). Representantes, actores y legisladores: el mundo político del Congreso de la Ciudad de México. *Cuicuilco*, 26(75), 201–222.
- Ranciere, J. (2006). *Odio a la democracua*. Madrid: Aditorial Amorrortu.
- Sartori, G. (2007). *¿Qué es la democracia?* Madrid: Taurus.
- Spencer, J. (2007). *Anthropology, politics and the State*. New York: Cambridge University Press.
- (2011). La democracia como sistema cultural. Escenas de las elecciones en Sri Lanka. En M. Cañedo Rodríguez & A. Marquina Espinosa (Eds.), *Antropología política*.

*Temas contemporáneos* (pp. 43–65). Ediciones Bellaterra.

(2012). Performing democracy and violence, agonism and community, politics and not politics in Sri Lanka. *Geoforum*, 43, 725–731.

Schuman, W. R. (2009). *Toward an anthropology of government. Democratic transformations and nation building in Wales*. New York: Palgrave macmillan.

West, H. G. (2008). Govern Yourselves! Democracy and carnage in Northern Mozambique. En *Democracy. Anthropological Approaches* (pp. 21–61).